

1ª EDICIÓN

PREMIO CATEDRA INYCOM



Cátedra Inycom
Universidad Zaragoza



Inycom



BASES DEL PREMIO CATEDRA INYCOM

LAS TIC APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Primera:

Premio de alcance nacional para estudiantes de programas de master/doctorado de universidades españolas.

Segunda:

Se establece un primer premio de TRES MIL EUROS (3.000€) y un segundo premio de MIL EUROS (1.000€). Dicha dotación estará sujeta a las retenciones fiscales que puedan corresponderle.

Tercera:

Los trabajos que se presenten a esta convocatoria deberán tratar en su contenido, *“la aplicación de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones a las Ciencias de la Salud”*.

Los originales deberán tener una extensión mínima de 25 y máxima de 50 páginas.

No podrán ser objeto de esta convocatoria los trabajos que hayan obtenido becas, ayudas o subvenciones de cualquier institución pública o privada, siendo incompatible con cualquier otra ayuda.

Los trabajos que opten a esta convocatoria no habrán sido publicados, por lo que se aportará una declaración sobre la originalidad del trabajo y su no publicación previa.

Cuarta:

Los originales se enviarán en formato pdf, tamaño DIN A4, tipo de letra Times New Roman tamaño 12 pt., a dos espacios.

Las candidaturas deberán hacer llegar sus proyectos de investigación a través de un formulario web que podrán encontrar en la web de la Cátedra Inycom: <http://catedra.inycom.es/>

Todas las candidaturas se presentarán a través de dicho formulario, debidamente cumplimentado indicando claramente, entre otros, el nombre de la persona investigadora y sus datos de contacto, así como la universidad en la que se está desarrollando el trabajo de investigación y el nombre del director que tutela dicho proyecto de investigación.

Quinta:

Los trabajos se entregarán identificados en la primera hoja con el título, detallando también el nombre, apellidos, dirección, teléfono(s), correo electrónico y breve currículum del autor o autora.

Sexta:

La dirección de correo electrónico remitente recibirá un correo electrónico de acuse de recibo del documento y el plazo finalizará a las 13:00 horas del día 30 de junio de 2015.

Los trabajos remitidos se considerarán como recibido solamente si el remitente posee un correo electrónico acusando su recibí.



Cátedra Inycom

Universidad Zaragoza



Inycom

Séptima:

El jurado estará compuesto por:

- ▶ Presidente : Director General de Inycom
- ▶ Secretario: Director de la Cátedra
- ▶ Dos personas expertas en el ámbito de que trata el premio convocado, propuestos la Comisión Mixta de la Cátedra Inycom.

Octava:

Una vez examinados los trabajos presentados en el plazo previsto, se producirá el fallo en consideración al mérito absoluto de los mismos, el premio podrá declararse desierto en el caso de que los trabajos presentados no alcancen los requisitos de calidad mínimos a criterio del jurado.

Novena:

El fallo del jurado se publicará en la página Web de la Cátedra, no implicando su no difusión por otros medios.

Décima:

La participación en el concurso implica la aceptación y conformidad con estas bases, y en lo previsto en las mismas se estará a lo que dictamine el jurado, del que no cabe apelación.